

**ACTA # 008-2022**  
**SESIÓN ORDINARIA**

En la parroquia San Plácido del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a los veinte y siete días del mes de abril del año dos mil veintidós, previa convocatoria efectuada por el señor Presidente, se reúnen en la sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido para llevar a efecto la sesión ordinaria, los miembros de la Junta Parroquial San Plácido: Econ. Gabriel García Casanova - Presidente, y los vocales: Ing. Leiton Álava, Sr. Carlos Intriago García, Sra. María Mirabá y la Sra. Mayra Moreira, luego de verificar que existe quórum reglamentario el Sr. Presidente instala la sesión siendo las 10H11 con el siguiente orden del día: **Primero.-** Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior. **Segundo.-** Informe del estado actual del financiamiento solicitado al Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., para la ejecución de los proyectos: • Adoquinamiento, construcción de veredas, cinta gotera, bordillos, colocación de postes ornamentales y luminarias tipo led, en la calle que conduce hasta la sede de la Esc. “27 de octubre”, ubicada en la comunidad El Progreso de la parroquia San Plácido. • Mejoramiento del alumbrado público mediante la colocación de postes ornamentales y luminarias de sodio, en la calle 1 de diciembre desde las coordenadas: X= 583572.2, Y= 9882773.9 hasta el paradero de bus ubicado en la comunidad San Lorenzo. • Reconstrucción del tramo adoquinado, ubicación de postes ornamentales y luminarias tipo led en la calle 8 de septiembre e intersección de la calle Leandro García. • Adoquinamiento del callejón conocido como “Los Cobeña”, ubicado en las coordenadas: X= 583491.9, Y= 9882779.9, en la comunidad San Lorenzo. • Construcción de vereda, cinta gotera, y rehabilitación con doble tratamiento superficial bituminoso de la calle “Juan Navia”, ubicado en la comunidad San Lorenzo. **Tercero.-** Asuntos Varios. **Cuarto.-** Resoluciones **Quinto.-** Clausura. Enseguida el pleno aprueba por unanimidad el orden del día y se procede al desarrollo de cada uno de los puntos de esta sesión. **Primero.- Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior.** La vocal Sra. Mayra Mirabá, mociona que se apruebe el acta de la sesión ordinaria realizada el día jueves 07 de abril, la cual fue enviada a cada uno de los miembros adjunta a la respectiva convocatoria, moción que fue apoyada por los miembros del GADPR San Plácido presentes. En consecuencia el pleno por unanimidad resuelve aprobar el acta de la sesión ordinaria desarrollada el día jueves 07 de abril de 2022. **Segundo.- Informe del estado actual del financiamiento solicitado al Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., para la ejecución de los proyectos:** • Adoquinamiento, construcción de veredas, cinta gotera, bordillos, colocación de postes ornamentales y luminarias tipo led, en la calle que conduce hasta la sede de la Esc. “27 de octubre”, ubicada en la comunidad El Progreso de la parroquia San Plácido. • Mejoramiento del alumbrado público mediante la colocación de postes ornamentales y luminarias de sodio, en la calle 1 de diciembre desde las coordenadas: X= 583572.2, Y= 9882773.9 hasta el paradero de bus ubicado en la comunidad San Lorenzo. • Reconstrucción del tramo adoquinado, ubicación de postes ornamentales y luminarias tipo led en la calle 8 de septiembre e intersección de la calle Leandro García. • Adoquinamiento del callejón conocido como “Los Cobeña”, ubicado en las coordenadas: X= 583491.9, Y= 9882779.9, en la comunidad San Lorenzo. • Construcción de vereda, cinta gotera, y rehabilitación con doble tratamiento superficial bituminoso de la calle “Juan Navia”, ubicado en la comunidad San Lorenzo. El presidente informa al pleno con el siguiente cuadro-detalle del estado actual del financiamiento solicitado al Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., para la ejecución de los proyectos: • Adoquinamiento, construcción de veredas, cinta gotera, bordillos,

colocación de postes ornamentales y luminarias tipo led, en la calle que conduce hasta la sede de la Esc. “27 de octubre”, ubicada en la comunidad El Progreso de la parroquia San Plácido. • Mejoramiento del alumbrado público mediante la colocación de postes ornamentales y luminarias de sodio, en la calle 1 de diciembre desde las coordenadas: X= 583572.2, Y= 9882773.9 hasta el paradero de bus ubicado en la comunidad San Lorenzo. • Reconstrucción del tramo adoquinado, ubicación de postes ornamentales y luminarias tipo led en la calle 8 de septiembre e intersección de la calle Leandro García. • Adoquinamiento del callejón conocido como “Los Cobeña”, ubicado en las coordenadas: X= 583491.9, Y= 9882779.9, en la comunidad San Lorenzo. • Construcción de vereda, cinta gotera, y rehabilitación con doble tratamiento superficial bituminoso de la calle “Juan Navia”, ubicado en la comunidad San Lorenzo:

Fecha	Detalle de trámite Ejecutado
18/03/2022	Mediante Of. 036-2022-GPSP-GGC. de fecha 18 de marzo de 2022, dirigido al Econ. Rodrigo Avilés - GERENTE DE SUCURSAL, BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.; se solicita se inicie el proceso para la obtención del financiamiento de un crédito reembolsable de los proyectos en mención.
05/04/2022	Mediante QUIPUX – Of. N° BDE-CATZ5P-2022-0007-OF de fecha 05 de abril de 2022, el Econ. Rodrigo Avilés - GERENTE DE SUCURSAL, BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P, notifica copia de la Decisión N° 2022-GSZM-053 de 04 de abril de 2022, en la cual se aprueba el financiamiento de los proyecto de obra: “Rehabilitación de Varias calles de la Parroquia San Placido, Calle en la comunidad El Progreso, Calle Juan Navia, Callejón conocido como “Los Cobeña”, e Iluminación de la Calle Leandro García y 8 de Septiembre del Cantón Portoviejo.” y “Mejoramiento del alumbrado público mediante la colocación de postes ornamentales y luminarias de sodio, en la calle 1 de diciembre desde las coordenadas: X= 583572.2, Y= 9882773.9 hasta el paradero de bus ubicado en la comunidad San Lorenzo, parroquia San Plácido, cantón Portoviejo, Provincia de Manabí”; por un valor de USD 166,714.32.
05/04/2022	Mediante QUIPUX – Of. N° BDE-GSZM-2022-0369-OF de fecha 05 de abril de 2022, el Econ. Rodrigo Avilés - GERENTE DE SUCURSAL, BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P, solicita la documentación habilitante para la suscripción del contrato de financiamiento
07/04/2022	Mediante Of. 041-2022-GPSP-GGC. de fecha 07 de marzo de 2022, dirigido al Econ. Rodrigo Avilés - GERENTE DE SUCURSAL, BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.; en atención al Of. N° BDE-GSZM-2022-0369-OF de fecha 05 de abril de 2022, se entrega la documentación habilitante para la suscripción del contrato para el financiamiento de la “Rehabilitación de Varias calles de la Parroquia San Placido, Calle en la comunidad El Progreso, Calle Juan Navia, Callejón conocido como “Los Cobeña”, e Iluminación de la Calle Leandro García y 8 de Septiembre del Cantón Portoviejo.” y “Mejoramiento del alumbrado público mediante la colocación de postes ornamentales y luminarias de sodio, en la calle 1 de diciembre desde las coordenadas: X= 583572.2, Y= 9882773.9 hasta el paradero de bus ubicado en la comunidad San Lorenzo, parroquia San Plácido, cantón Portoviejo, Provincia de Manabí”.
25/04/2022	Mediante correo electrónico institucional la Ab. Berónica Sornoza R. -

	Coordinadora Jurídica del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., notifica el contrato de financiamiento para la suscripción por parte del Presidente del GADPR San Plácido para continuar con trámite correspondiente.
25/04/2022	Se envía por medio del correo electrónico institucional a la Ab. Berónica Sornoza R. - Coordinadora Jurídica del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., el contrato de financiamiento suscrito por el Presidente del GADPR San Plácido.

Enseguida, el presidente indica al pleno que de acuerdo a lo explicado se espera que el BDE nos entregue el contrato de financiamiento suscrito por todas las partes involucradas, y así una vez se cuente con todas las firmas plasmadas en este instrumento legal, se dará paso a subir los procesos de contratación al portal de comprar públicas y de esta manera se solicitará el primer desembolso. Acto continuo, el pleno manifiesta su satisfacción y agrado ante el proceso realizado para la financiación de estas obras que mejoraran el ornato y calidad de vidas de los ciudadanos que habitan por los sectores a beneficiarse. **Tercero.- Asuntos Varios.** El señor Presidente da a conocer al pleno lo siguiente: **1.-** Por parte del Departamento de Turismo y Cultura del Municipio de Portoviejo, se nos indica que el Festival de La Tonga, se realizará el día domingo 25 de septiembre de 2022, donde habrá 20 stands de comidas típicas, 10 de estos serán destinados para las tongas y 5 para emprendimientos locales; así mismo el GADPR San Plácido como en los anteriores años destinará recursos para la capacitación, acompañamiento y adiestramientos de los expendedores de los stands. **2.-** El avance de la obra Cancha en la Tablada de Chone tiene un 85% de avance, se estima que la entrega de esta obra se desarrollará a finales del mes de mayo. **3.-** Informa que se ejecutan 2 ínfimas cuantías: 1.- “MANTENIMIENTO DE CANCHA DE USO MÚLTIPLE UBICADA EN LA COMUNIDAD LA TRANCA ARRIBA DE LA PARROQUIA SAN PLÁCIDO DEL CANTÓN PORTOVIEJO, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE GRADERÍOS Y SISTEMA DE ILUMINACIÓN” y 2.- “MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE LETRAS CORPÓREAS, REPOTENCIACIÓN DE PARADERO, MANTENIMIENTO DE PUERTAS DE ACCESO, MANTENIMIENTO A VERJAS DE CERRAMIENTO PERÍMETROS, MANTENIMIENTO A JUEGOS INFANTILES INCLUYE PISO DE CAUCHO, MANTENIMIENTO A BANCAS METÁLICAS Y DE HORMIGÓN Y MEJORAMIENTO DE BARANDAS DE PROTECCIÓN DE GLORIETA INCLUYE PINTURA Y LUCES DE LA MISMA; EN EL PARQUE CENTRAL DE LA PARROQUIA SAN PLÁCIDO, CANTÓN PORTOVIEJO, PROVINCIA DE MANABÍ”. **4.-** Para este viernes 06 de mayo de 2022, a partir de las 20H00 se tiene previsto desarrollar un programa de homenaje por el día de las Madres, donde habrán presentaciones artísticas y los niños y adolescentes que participan en el Taller de Curso Vacacional que el GAD auspicia, mostrarán varios puntos de exhibición de los bailes aprendidos en este curso. **5.-** El martes anterior se dieron inicio de los trabajos de la obra que el ejecuta el GPM, denominada: REHABILITACIÓN A NIVEL DE DOBLE TRATAMIENTO SUPERFICIAL BITUMINOSO DE LA VIA SAN JOSÉ - LA TRANCA DE LA PARROQUIA SAN PLÁCIDO. **6.-** Informa al pleno que se tiene conocimiento por parte de socios del “Club 30 de julio” quienes han expresado verbalmente su intención de donar el terreno de propiedad de ellos si el caso lo amerita para la construcción de una UPC moderna; enseguida el pleno aprueba esta iniciativa y resuelven por unanimidad que si existe el visto bueno por parte de la Policía Nacional para la construcción de una UPC moderna y si se tiene un terreno para donar para la construcción de la misma, se agilicen los trámites correspondientes para dicho proceso. **Cuarto.-Resoluciones.-** Se expidió la siguiente resolución: De existir el visto bueno por parte de la Policía Nacional para la construcción de

una UPC moderna en la parroquia y si se tiene un terreno para donar para la construcción de la misma, se agilicen los trámites correspondientes para dicho proceso (donación de terreno por parte del Club 30 de julio). **Quinto.- Clausura.** Siendo las 11H36 y tratados todos los puntos del orden del día, el Econ. Oswaldo Gabriel García Casanova en calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, da por clausurada esta sesión ordinaria. Para constancia firman:

Econ. Gabriel García Casanova  
PRESIDENTE

Ing. Leiton Álava Briones  
VICEPRESIDENTE

Sr. Carlos Intriago García  
PRIMER VOCAL

Sra. María Mirabá Párraga  
SEGUNDO VOCAL

Sra. Mayra Moreira Vásquez  
TERCER VOCAL

Ing. María Victoria García C.  
SECRETARIA